SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD
NIT: 900991737 - 5
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas IVA
Persona Jurídica
Dirección: CL 11 N 9 N 120 P 2, POPAYÁN, Cauca, Colombia
Tel. 3004443724
Email. adm.siempreesalud@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No: 18764114514869 válida desde 2026-08-25 hasta 2027-08-25 rango desde FEV1017 hasta FEV2000

Nombre/Razón Social: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE ESE
NIT: 900145572
Dirección: HOSPITAL LA VEGA, LA VEGA, Cauca, Colombia
Teléfono: 3113851860
Email: esesuroriente.facturacion@gmail.com

Forma de pago: Contado
Medio de pago: Transferencia Débito Bancaria
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: **FEV1017**
MONEDA: **COP Peso colombiano**
HORA EMISIÓN: **11:49:43**
FECHA FIRMADO: **28/08/2026 11:49:44**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
28	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	469	CONTRATO No 241-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE AFILIADOS PARTICIPANTES DEL CONTRATO SINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISSIONALES Y DE APOYO AL PIC DEPARTAMENTAL 2026 EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA, ALMAGUER, SAN SEBASTIÁN Y SANTA ROSA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Suroriental ESE, servicios ejecutados del 13 de mayo al 12 de junio de 2026	WSD	1,00	$77.700.000,00				$0,00	$77.700.000,00

Notas:

SON: (setenta y siete millones setecientos mil pesos con cero centavos)

CUFE: 45648062ad74ccf4e92d4da121a20f3b5091684178ed14aa5f47e94a4f137d3575f301837dd12c3666511ca90c1c2f87

Subtotal:	$77.700.000,00
Cargos:	$0,00
Descuentos:	$0,00
Total:	$77.700.000,00

Firma Digital: lidvdaMtWv6gREY+bK8FscEH86Vr7MiaDg4fWoL8vxsbVZ4imP+V2w3QoqEndCa8
LjeTPdHU9CbUMAa4851Up6lkSFOU7UE6pTseSJ7Yy11qGiB+YKgh9td5815w80sg
TnhWuKHnD11GoKC+NqEJ7JRj33e7yrl+L//oLHrCzXZKR0IHWfplbwvwvz6A0LWk
H5f7AFC1MGPhuETXDHxjlGc8KIPLrMTA5H2ohbOdELfUSVsmjcCFXdx+0Fc7qgb9
YVi73U5hJspguUOUQwOONkEjrMhjZkYRXtoqNMIQitW+TMduxdA8dXgGIB1mzIdw
ySJLJ+LZjTXm2VPpiFirhw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.
Representación Gráfica de la Factura Electrónica de Venta..

SINTRAUNPROS
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

Calle 11 No. 9N - 120 2do Piso
Popayán - Cauca
Tel: 3105934560
siempreesalud@hotmail.com

Popayán, junio 12 de 2026

Doctor:
ADELMO ANACONA PIAMBA
Supervisor
Contrato Electrónico N°. 241-2026
E.S.E SURORIENTE

Ref. Oficio de presentación, Informe del desarrollo de los procesos, procedimientos y actividades ejecutadas desde el 13 de Mayo al 12 de Junio de 2026, en cumplimiento del Contrato Electronico N°. 241-2026.

Mediante la presente me permito informar que contamos con suficiente personal capacitado e idóneo para cumplir con su objeto de prestación de servicios asistenciales y administrativos por medio de afiliados participes del contrato sindical para el fortalecimiento de los procesos misional y de apoyo al PIC DEPARTAMENTAL en las unidades de atención en salud de los municipios de la vega, Almaguer, san Sebastián y santa rosa **DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E.**

Adjunto al presente oficio el Certificado general de cumplimiento de las actividades de apoyo conexas dentro de los Procesos Administrativos y asistenciales contratadas y ejecutadas para la Empresa Social del Estado ESE SURORIENTE durante el periodo comprendido del 13 de Mayo al 12 de Junio de 2026, donde se cumplió a cabalidad con todas las actividades de acuerdo al contrato suscrito por las partes.

El contrato Electrónico **N°. 241-2026,** es por la suma de **CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($440.500.000**), De acuerdo al **Objeto** prestación de servicios asistenciales y administrativos por medio de afiliados participes del contrato sindical para el fortalecimiento de los procesos misional y de apoyo al PIC DEPARTAMENTAL 2026 en las unidades de atención en salud de los municipios de la vega, Almaguer, san Sebastián y santa rosa **DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E**, de los cuales se ejecutaron para el periodo comprendido desde el 13 de Mayo al 12 de Junio de 2026. El valor de **SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($77.700.000,00)**

El personal de apoyo, que se requiere para el cumplimiento del objeto contractual en función de suplir una necesidad de Talento Humano dispuesto para el cumplimiento de los servicios ofertados y contratados de acuerdo a la venta de servicios, Portafolio y RESP de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE SUR ORIENTE** Puntos de Atención: ALMAGUER, LA VEGA, SAN SEBASTIÁN, Y SANTA ROSA para el manejo y apoyo del PROCESO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO.

Se anexan soportes que evidencian las actividades ejecutadas, por el proceso contratado:

El sindicato de trabajadores unidos por la prosperidad “SINTRAUNPROS”, asume el pago de Seguridad social (Salud, Pensión, ARL), y se realizó el reporte del pago a las diferentes EPS, AFP, ARL a las cuales se encuentre afiliados legalmente. No es válida la protección en salud como beneficiario. Igualmente, cada Afiliado aporta el 8% legal vigente de sus Compensaciones Ordinarias para atender el pago de la seguridad social según lo ordena la legislación vigente. Con este monto se realizan las cotizaciones AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL así: 12.5% a EPS, 16% a Fondos de Pensiones Obligatorias, 2.436 % A.R.L. Todo lo que constituya seguridad social obligatoria SINTRAUNPROS lo consigno puntualmente. Se anexa planilla de seguridad social N°.**9506268229**, **9507798134**

Valor ejecutado del presente contrato electrónico es de **SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE ($77.700.000,00)**

Calle 11 No. 9N - 120 2do Piso
Popayán - Cauca
Tel: 3105934560
siempreesalud@hotmail.com

Atentamente;



LEIDY YULIANA CABRERA AGREDO
REPRESENTANTE LEGAL
SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD "SINTRAUNPROS"

El suscrito Coordinador del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Departamental de la ESE Suroriente se permite certificar:

En el marco de la implementación del convenio interadministrativo **241 de 2026** suscrito con el Sindicato de Trabajadores Unidos por la Prosperidad "SINTRAUNPROS" E.S.D cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS POR MEDIO DE AFILIADOS PARTICIPES DEL CONTRATO SINDICAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONAL Y DE APOYO AL PIC DEPARTAMENTAL 2026 EN LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA, ALMAGUER, SAN SEBASTIÁN Y SANTA ROSA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SURORIENTE E.S.E."**; una vez revisados los soportes de actividades entregados por el equipo técnico designado para la ejecución; se certifica que se han entregado soportes para la estructuración de informes conforme a la siguiente relación de actividades en los municipios de Almaguer, La Vega, San Sebastián y Santa Rosa.

CONTRATISTAS
A.

PERFIL	**PSICÓLOGO 1 2 3 Y 4**								
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	(1) Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	4	4	4					
1		**(2)** Mapa de actores comunitarios en formato Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunión de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pedagógicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya:	4	4	4					

		Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las IE definidas del microterritorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el microterritorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del microterritorio, 5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del microterritorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor) 11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. Nota: se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023								
1		**(3)** Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI, EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y	4	4	4					

		reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardio metabólico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.								
1		**(4)** Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el micro territorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunión ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico. **Mínimo 10 fotografías**	0	4	4					
2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS,	Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya:	0	0						

	Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico **Mínimo 10 fotografías** 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas								
2		**(7)** Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico **Mínimo 10 fotografías** 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC	0	0	0					
2		**(8)** Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas NOTA: Conforme a los lineamientos de la SDSC	0	0	0					
2		Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del microterritorio NOTA: Conforme a los lineamientos de la SDSC	0	0	0					
2		**(9)** Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluación de percepción según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas0	0	0	0					
3	Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, en	**(11)** apoyar con procesos educativos en el marco de las jornadas de salud conforme a priorización realizada con las entidades estas acciones deberán alimentar el informe presentado por el profesional de salud.	4	4	4					

	todas las instituciones educativas del municipio conforme a lineamientos de la SDSC.									
4	Realizar jornadas de salud en las IE del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	**(12)** Informe al tercer mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, NOTA: Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental (ASSIS,AUDIT, SRQ, RQC) información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades	0	4	4					
4		✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar. **Mínimo 10 fotografías**	4	4	4					
5	Implementar dispositivo comunitario zonas de orientación escolar en el micro territorio conforme a lineamientos de la SDSC.	**(14)** Informe del estado de la ZOE implementada en el 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos, las dificultades presentadas y el estado del dispositivo (se busca con este informe conocer el compromiso real de la IE en la implementación del dispositivo y sensibilizar la importancia de que se le de continuidad así no este el PIC) el informe debe incluir: • Actas de reunión y listados de asistencia, que soporte los análisis del informe respecto a la implementación previa de la ZOE • Base de datos actualizada de los integrantes de la red operativa, la red de lideres de opinión y la red de recursos institucionales y comunitarios (conforme a los lineamientos de la SDSC) y en los formatos establecidos por la SDSC • Acta de compromiso de la IE frente a mantener un espacio locativo para el funcionamiento de la ZOE. • Acta de compromiso suscrito por cada miembro de la red operativa conforme al formato establecido por la SDSC	4	4	4					

		• Documento de Actualización y avance del SIDIES con la evidencia de la recolección de la información								
5		**(15)** Plan de capacitación de acuerdo al análisis realizado del SIDIES con Objetivo, metodología, mecanismos de evaluación y cronograma para cada una de las siguientes redes y grupos: *Red operativa *Red de lideres de opinión *Comunidad educativa (docentes, estudiantes y administrativos) Para el cronograma de cada uno de los planes se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	4	4	4					
5		**(16)** Plan de trabajo con la red de recursos institucionales y comunitarios con objetivo, identificación de necesidades conforme al análisis del SIDIES y resultados de la caracterización del 2023 y cronograma Para el cronograma se requiere mínimo una sesión por mes durante 8 meses de ejecución	0	4	4					
5		**(17)**Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) cuantitativo y cualitativo de la implementación de las fases de ZOE que evidencie la rotulación inicial del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que evidencie la actualización periódica del SIDIES **NOTA:** Cada captación debe contener los soportes requeridos conforme a los lineamientos de la SDSC, que se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	0	4	4					
5		**(18)** Informe final de la ejecución de los planes de capacitación (red operativa, red de lideres de opinión y comunidad educativa) y del plan de trabajo (red de recursos institucionales y comunitarios) consolidado de acuerdo al cronograma establecido, debe contener: • Listados de asistencia por cada encuentro • Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC • Soportes de las evaluaciones realizada • Registro fotográfico por cada encuentro.								
5		**(19)** Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) cuantitativo y	0	4	4					

		cualitativo de la implementación de las fases de ZOE que evidencie la rotulación inicial del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que evidencie la actualización periódica del SIDIES NOTA: Cada captación debe contener los soportes requeridos conforme a los lineamientos de la SDSC, que se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado								
5	Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida conforme a los lineamientos suministrados por la SDSC, en instituciones educativas priorizadas, en los municipios de La Vega, San Sebastián, Santa Rosa y Almaguer (Los productos solicitados son para cada uno de los municipios mencionados)	**(20)** Informe final cualitativo y cuantitativo de la implementación de las fases de ZOE que identifique el talento humano a cargo la ZOE (red operativa), que evidencie la rotulación final del espacio asignado, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) y que incluya la versión final del SIDIES que incluya: • Registro fotográfico de las actividades • Registro fotográfico de la rotulación del espacio al inicio y al final de la ejecución • Manejo de instrumentos de monitoreo y seguimiento, que evidencie la captación y seguimiento a mínimo 10 integrantes del entorno escolar al mes (contados a partir del segundo mes de ejecución del contrato) Cada captación debe tener hoja de primer contacto, aplicación de tamizaje en caso de requerirse, plan básico de atención primaria, canalización si se requiere • SIDIES actualizado al cierre de la estrategia	0	0	4					
5		**(21)** Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie la articulación entre las redes conformadas (incluir cortos testimonios	0	0	4					
6	Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico, construido en conjunto con las IE alineado con el proyecto pedagógico transversal y la planeación institucional, donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida conforme a los lineamientos suministrados por la	**(22)** Informe de la implementación de habilidades para la vida del 2025, que exponga un análisis de los avances obtenidos y las dificultades presentadas el informe debe incluir: • Diagnostico para la Identificación de problemas en salud, barreras y facilitadores en el formato establecido por la SDSC • Actas de reunión y listados de asistencia con los actores de la IE	4	4	4					

	SDSC, en instituciones educativas priorizadas.									
6		**(23)** Informe del proceso de planeación del desarrollo de habilidades para la vida e implementación de la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables construido en conjunto con las IE del micro territorio (dando continuidad al 2025), el cual debe estar alineado con el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles" y formato para la elaboración de proyectos pedagógicos con el proyecto pedagógico transversa, en todo el periodo académico de la IE priorizada. Anexos: ✓plan de acción habilidades para la vida alineado al PPT. (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud), que este enfocado en el desarrollo del docente hacia los estudiantes. ✓plan de accion de la estretagia 4x4 alineado al PPT (minimo 3 intervenciones por semana segun lineamiento de SDSC) y (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud) ✓ Conformación de equipo dinamizador (que incluya personal de la IE y del PIC) ✓ Actas de reunión (socialización, conformación del equipo dinamizador) ✓ Listados de asistencia de cada reunión realizada ✓ Registro Fotográfico de cada reunión realizada ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato suministrado por la SDSC NOTA: El Plan de acción debe ser articulado con los actores institucionales del Municipio cómo secretaría de educación municipal o Jefe núcleo, directivos docentes, Docentes,	4	4						

		personeros y representantes estudiantiles de la institución educativa seleccionada.								
6		**(24)** Informe del proceso de planeación del desarrollo de habilidades para la vida e implementacion de la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludablesconstruido en conjunto con las IE del micro territorio (dando continuidad al 2025), el cual debe estar alineado con el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles" y formato para la elaboracion de proyectos pedagogicos con el proyecto pedagogico transversa, en todo el perido academico de la IE priorizada. AnexoS: ✓plan de accion habilidades para la vida alineado al PPT. (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud), que este enfocado en el desarrollo del docente hacia los estudiantes. ✓plan de accion de la estretagia 4x4 alineado al PPT (minimo 3 intervenciones por semana segun lineamiento de SDSC) y (cronograma, responsables (tanto para los docentes como para el equipo del PIC), tiempos de ejecución y mecanismo de seguimiento y que favorezca la sensibilización en los temas definidos en la cartilla de habilidades para la vida suministrada por la secretaria departamental de salud) ✓ Conformación de equipo dinamizador (que incluya personal de la IE y del PIC) ✓ Actas de reunión (socialización, conformación del equipo dinamizador) ✓ Listados de asistencia de cada reunión realizada ✓ Registro Fotográfico de cada reunión realizada **mínimo 10 fotografías** ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato suministrado por la SDSC NOTA: El Plan de acción debe ser articulado con los actores institucionales del Municipio cómo secretaría de educación municipal o Jefe núcleo, directivos docentes, Docentes,	4	4						

		personeros y representantes estudiantiles de la institución educativa seleccionada								
6		**(25)** Informe del quinto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboracion de proyectos pedagogicos con el proyecto pedagogico transversal de la IE priorizada. ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 (minimo 3 intervenciones por semana segun lineamiento de SDSC)con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". NOTA: Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	0	0	4					
6		**(26)** Informe al séptimo mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que contenga avance y desarrollo de: ✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". NOTA: Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	0	0	4					
6		**(27)** Informe que final que evalué de la ejecución de:	0	0						

		✓Plan de acción de incorporación de los módulos de habilidades para la vida en los proyectos transversales según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". ✓ Plan de acción que incorpore en los PPT la estrategia 4x4 con énfasis en clases y recreos activos y tiendas escolares saludables, según el lineamiento de "Orientaciones para la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales en los Establecimientos Educativos y armonización con el sector salud: unas rutas posibles". y formato para la elaboracion de proyectos pedagogicos con el proyecto pedagogico transversal de la IE priorizada. Que incluya el consolidado: ✓ Resultados de la evaluación en físico y Excel consolidado. ✓ Listados de Asistencia en físico de todos los encuentros ✓ Registro Fotográfico y de apoyo logístico de cada encuentro **mínimo 10 fotografías** ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato establecido por la SDSC								
7	Realizar jornadas de salud comunitarias en del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	**(28)**.Apoyar el informe de ejecuion de todas las jornadas de salud comunitarias que incluya las acciones educativas en salud mental desarrolladas Registro fotográfico de **mínimo 10 fotografías**	4	4	4					
8	Implementar la estrategia del departamento "CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN" como proceso de	**(29)** Informe descriptivo de la conformación o reactivación de 1 grupo con mínimo 15 personas del micro territorio para los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez. El informe debe evidenciar la construcción de un plan de acción para la réplica de los lideres	4	4	4					

	fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud departamental	capacitados en la vigencia 2025 de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problemática priorizada en el territorio (mínimo 2 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución, con el material previamente diseñado por la SSDC), Anexar listado de asistencia y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**								
8		**(30)** Informe al tercer mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replica de los lideres comunitarios de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos relacionados a las problematicas priorizadas del territorio (mínimo 1 replica por cada 5 lideres o de manera individual) que incluya el detalle de la logística utilizada NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**)	0	2	4					
8		**(31)** Informe que contenga el análisis de las acciones realizadas en el año 2025 de acuerdo al mapa de hacer caminos con la descripción del avance, para definir ajustes, complementos o nuevas acciones en donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: formato para hacer caminos diligenciado por cada grupo,	0	2	4					
8		**(32)**. Informe al sexto mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replicas por parte de los lideres comunitarios de acuerdo a la Cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problematica priorizada en el territorio (mínimo 1 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución), que contenga el desarrollo de los módulos, que incluya el detalle de la logística utilizada Anexar	0	0	4					

		actas de sesiones, listados de asistencia y registro fotográfico 10 fotos mínimo **mínimo 10 fotografías** referencia de casos identificados, en el formato establecido por la SSDC NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico **mínimo 10 fotografias**)								
8		**(33)** Informe que contenga el avance de las acciones realizadas del mapa de hacer caminos, donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigencia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: actas, listados de asistencias y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**	0	2	4					
8		(34) Informe final y consolidado del proceso de formación y de construcción y ejecución de los mapas para hacer camino y que contenga: * Sesión de cierre simbólico del grupo * socialización de los resultados de las replicas y del plan de accion Anexar * Listados de asistencia en físico de cada uno de los encuentros * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC *Consolidado Registro fotográfico	0	0	4					
8		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida	0	0	4					
9	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad"	Apoyo en la elaboración de Informe de la conformación y/o fortalecimiento del equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa	0	3	4					

		* Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**								
9		Apoyo en la elaboración y ejecución de Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos. **mínimo 10 fotografías** 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.	0	2	4					
9		Apoyo en elaboración y ejecución de Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos. **mínimo 10 fotografías** 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada en cuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)	0	0	4					
9		Apoyo en la elaboración de Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos **mínimo 10 fotografías** y actas de reunión	0	0	4					
10	Realizar entrega OPORTUNA mensual de	Soportes fotográficos Mínimo 10 fotos por actividad Listado de asistencia original	4	4	4					

	soportes de las actividades desarrolladas	Aportes al informe de actividades metodología y acciones desarrolladas								

B.-

PERFIL	**ENFERMERO o FISIOTERAPEUTA 1,2,3,4**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	(1) Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	**4**	**4**	**4**					
		(2) Mapa de actores comunitarios en formato Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunión de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pedagógicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya: Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las IE definidas del microterritorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el microterritorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del microterritorio,	**4**	**4**	**4**					

		5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del microterritorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor) 11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. Nota: se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023								
		(3) Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI,EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardio metabólico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos	**4**	**4**	**4**					

		de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.								
		(4) Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el micro territorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunión ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico. **Mínimo 10 fotografías**	**0**	**4**	**4**					
		(5) Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025 por los actores comunitarios previamente identificados en el micro territorio a intervenir que incluya actas de las reuniones realizadas que incluya: ✓ Identificación y consolidación de medios de comunicación (que sea concertado con la comunidad) ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico. **Mínimo 10 fotografías**	**0**	**4**	**4**					
2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de	**0**	**0**	**4**					

		asistencia y registro fotográfico **Mínimo 10 fotografías** 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas								
		(7) Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico **Mínimo 10 fotografías** 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC	**0**	**0**	**4**					
		(8) Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas NOTA: Conforme a los lineamientos de la SDSC	**0**	**0**	**4**					
		Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del microterritorio NOTA: Conforme a los lineamientos de la SDSC								
		(9) Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluación de percepción según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas	**0**	**0**	**4**					
3	Realizar el seguimiento a la ejecución de planes individuales y alertas familiares y de entorno generados en la caracterización previamente realizada en el microterritorio	Informe trimestral (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo con el seguimiento realizado a los planes individuales y alertas familares que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes individuales y familiares definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes individuales y familiares	**4**	**4**	**4**					

		Nota: El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia								
		Informe trimestral de ejecución (contados desde el acta de inicio) que detalle el avance parcial cuantitativo y cualitativo que detalle el seguimiento realizado a los planes y que incluya: Excel diligenciado con el seguimiento a planes de entorno definido por la secretaria de salud Soportes de los avances y gestiones adelantadas en la ejecución de planes de entorno **Nota:** El informe debe permitir evidenciar el cruce base de datos en Excel que permita identificar: Alertas ejecutadas Alertas que requieren seguimiento Alertas por ejecutar en esta vigencia	**0**	**4**	**4**					
		Informe final que contenga la evaluación cualitativa y cuantitativa de los resultados del plan de acción en la vigencia ultimo trimestre de 2025 y 2026 que evidencie la ejecución de planes individuales, familiares y de entorno, así como la socialización a actores institucionales y comunitarios del territorio, que incluya: el total de la población atendida y se relacione la población Victimas de conflicto armado, Personas con Discapacidad, Etnia, y por Curso de Vida. Adjuntar Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico) RIPS, Historias Clinicas, remisiones, Template.	**0**	**0**	**4**					
4	Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, en todas las instituciones educativas del municipio conforme a lineamientos de la SDSC.	Informe parcial de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, NOTA: Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la	**4**	**4**	**4**					

		articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades NOTA: Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado								
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencia de las personas beneficiarias de la jornadas en el formato establecido por la SDSC. ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparacitacion, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Registro fotográfico por cada jornada con nota de fecha, hora y lugar.	**0**	**0**	**4**					
5	Realizar jornadas de salud en las IE del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio conforme a la planeación previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	Informe al tercer mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud de IE suministrado por la SDSC, NOTA: Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental (ASSIS,AUDIT, SRQ, RQC) información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la	**2**	**2**	**4**					

		articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades NOTA: Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado								
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+; Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparacitacion, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar. **mínimo 10 fotografías**	**0**	**0**	**4**					
6	Realizar jornadas de salud comunitarias en del Microterritorio en articulación con IPS, SSM, EAPB, otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación	Informe al segundo mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, NOTA: Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico,	**2**	**2**	**4**					

	previamente realizada y a los lineamientos de la SDSC	sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad NOTA: Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado								
		Informe al sexto mes de ejecución (contados desde el acta de inicio) que contenga análisis cualitativo y cuantitativo, el detalle de ejecución del plan de acción y su evaluación, en el formato de informe de jornadas de salud suministrado por la SDSC, NOTA: Cada jornada deberá incluir como mínimo: Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardiometabolico, sintomáticos respiratorios, sintomaticos de piel y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la caracterización del 2023 y la articulación realizada con la comunidad NOTA: Los soportes de cada una de las intervenciones realizadas anteriormente descritas se revisaran en campo y con el cargue al drive para la validación del informe entregado	**0**	**0**	**4**					
		Un informe final que debe contener análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de las jornadas comunitarias y el porcentaje de población intervenida (por curso de vida, identificación de poblaciones vulnerables) y que describa y evidencie la metodología lúdica y participativa para el desarrollo de la información en salud, debe adjuntar: ✓ Listado de asistencias por cada por cada servicio ofertado (individual y colectivo) en el formato establecido por la SDSC ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida (Por curso de vida, género, con identificación de poblaciones vulnerables - discapacidad - migrantes - VCA - LGBTIQ+;	**0**	**0**	**4**					

		Grupo Étnico), que identifique cada servicio ofertado(salud visual, salud bucal- fluor barniz, desparacitacion, vacunación, información en salud) en el formato establecido por la SDSC ✓RIPS de servicios individuales y colectivos ✓ Formatos de disentimiento de desparasitación debidamente suscrito (en caso de requerirse) ✓ Certificación de entrega al coordinador PAI del formato que describa los motivos de no vacunación(incluye disentimiento fiebre amarilla y COVID- 19). ✓ Dientograma diligenciados ✓ Excel con identificación de población con riesgo cardiometabolico a mayores de 18 años en el formato establecido por la SDSC. ✓ Formatos aplicados salud mental: SRQ, RQC, AUDIT, ASSIST, APGAR FAMILIAR ✓ Registro fotográfico de la jornada con nota de fecha, hora y lugar. **mínimo 10 fotografías**							
7	Liderar la implementación de intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos regulares presencial (3 veces a la semana), cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma Por cada grupo se debe incluir: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. **mínimo 10 fotografías** ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	**4**	**4**	**4**					

		Un Informe que contenga Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los 2 grupos de actividad física No Regulares (1 vez a la semana) con sesiones de 1 hora, cada uno de mínimo 20 personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma Por cada grupo se debe incluir: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el microterritorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. (Adaptado a kos cursos de vida) ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. **mínimo 10 fotografías** ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	**0**	**4**	**4**					
		Informe al cuarto mes de ejecución (desde la suscripción del acta de inicio) que evidencie el avance del plan de acción para los 2 grupos no regulares (los cuales deben incluir todos los cursos de vida así como las poblaciones vulnerables con un mínimo de 20 personas): 2 grupos no regulares (cada grupo con un mínimo de 20 personas con 1 sesión a la semana, con una hora de trabajo presencial). El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. -listados de asistencia por sesión, en pdf y formato excel -registro fotográfico (10 fotos por sesión) **mínimo 10 fotografías**	**0**	**4**	**4**					

		NOTA: Los soportes físicos se revisarán en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado								
		Informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares), con el respectivo análisis comparativo de la evaluación inicial y final enfocada si hay variaciones en las medidas antropométricas y estilos de vida saludables separando el análisis por grupos regulares y no regulares . con evaluación de impacto en salud de las personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico. **mínimo 10 fotografías** ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas	**0**	**0**	**0**					
8	Implementar la estrategia del departamento "CONECTANDO SABERES LIDERES QUE TRANSFORMAN" como proceso de fortalecimiento de redes sociales y comunitarias de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud departamental	Informe descriptivo de la conformacion o reactivacion de 1 grupo con mínimo 15 personas del microterritorio para los cursos de vida adolescencia, juventud, adultez y vejez. El informe debe evidenciar la construcción de un plan de accion para la replica de los lideres capacitados en la vigencia 2025 de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problematica priorizada en el territorio (mínimo 2 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución, con el material previamente diseñado por la SSDC), Anexar listado de asistencia y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**	**2**	**1**	**4**					
8		Informe al tercer mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de réplica de los lideres comunitarios de acuerdo a la cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca, que contenga el desarrollo de los módulos relacionados a las problematicas priorizadas del territorio (mínimo 1 replica por cada 5 lideres o de manera individual) que incluya el detalle de la logística utilizada NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**)	**0**	**2**	**4**					

8		Informe que contenga el analisis de las acciones realizadas en el año 2025 deacuerdo al mapa de hacer caminos con la descripción del avance, para definir ajustes, complemetos o nuevas acciones en donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigenciia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: formato para hacer caminos diligenciado por cada grupo,	**0**	**4**	**4**					
8		Informe al sexto mes de ejecución que presente: El avance cuantitativo y cualitativo del proceso de replicas por parte de los lideres comunitarios de acuerdo a la Cartilla de formación a Líderes Comunitarios Multiplicadores Cauca-centrada en la problematica priorizada en el territorio (mínimo 1 sesiones por cada 5 lideres o de forma individual durante toda la ejecución), que contenga el desarrollo de los módulos, que incluya el detalle de la logística utilizada Anexar actas de sesiones, listados de asistencia y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías** referencia de casos identificados, en el formato establecido por la SSDC NOTA: Los soportes físicos se revisaran en campo y con el cargue al DRIVE para la validación del informe entregado (listado de asistencia físico y digital, registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**)	**0**	**0**	**4**					
		Informe que contenga el avance de las acciones realizadas del mapa de hacer caminos, donde se evidencie la gestión para el desarrollo y ejecución de las acciones priorizadas para la vigenciia 2026 (mínimo 3 durante toda la ejecución). Se debe incluir: actas, listados de asistencias y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**	**0**	**1**						
		informe final y consolidado del proceso de formación y de construcción y ejecución de los mapas para hacer camino y que contenga: * Sesión de cierre simbólico del grupo * socializacion de los resultados de las replicas y del plan de accion Anexar * Listados de asistencia en físico de cada uno de los encuentros	**0**	**0**						

		* Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC *Consolidado Registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**								
		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida	**0**	**0**						
9	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad"	Informe de la conformación y/o fortalecimiento dle equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa * Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico- **mínimo 10 fotografías**	**4**	**1**						
		Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos **mínimo 10 fotografías**. 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.	**0**	**3**	**4**					
		Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir:: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos **mínimo 10 fotografías**. 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada en cuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los	**0**	**0**	**4**					

		avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)								
		Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos **mínimo 10 fotografías** y actas de reunión	**0**	**0**	**4**					
10	Implementar una estrategia de recuperación y divulgación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud conforme a los lineamientos de la SSDC.	Informe descriptivo de la ejecución de la estrategia de recuperación de conocimientos tradicionales para el cuidado de la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC que evidencie la conformación y/o activacion de un grupo de personas mayores conforme a lineamientos de la SDS y a la planeación realizada, la identificación, análisis y priorización de los conocimientos tradicionales a divulgar así como el mecanismo de divulgación concertado con todo el grupo y el desarrollo de educacion para la salud (salud sexual y reproductiva y salud mental) el detalle de la logística y que evidencie mínimo un encuentro por mes durante los dos posteriores meses al de planeación PIC. Que incluya: * Acta de conformacion y/o activacion del grupo * Acta de reunion para la recuperacion de los conocimientros tradicionales * Formato de consolidación de los conocimientos tradicionales suministrado por la SDSC. * Acta de acuerdo para la seleccion del mecanismo de divulgacion * Plan de educacion para la salud que incluya objetivos, metodologia y tematicas que incluya salud sexual y reproductiva y manejo de las emociones en personas mayores NOTA: Los listados de asistencia en físico cargados al DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, soportes de la logística empleada para cada encuentro).	**4**	**2**	**4**					
		Informe parcial del proceso de divulgación de los cuidados tradicionales para la salud y								

		avance del plan de educacion para la salud de acuerdo a los lineamientos expedidos por la SDSC y a la concertación realizada con el grupo que detalle la logística empleada y que evidencie mínimo un encuentro al mes para la realización de la divulgación NOTA: Los soportes en físico y cargados en DRIVE se revisaran en campo para la validación del informe (listados de asistencia en físico y digitado en Excel, registro fotográfico, soportes de la logística empleada para cada encuentro)								
		Un informe final que contenga la evaluación con análisis cuantitativo y cualitativo, donde se describa el impacto de la estrategia. Adjuntar: * Listados de asistencia en físico de la totalidad de los encuentros (uno por cada encuentro) * Consolidado de los listados de asistencia en la base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico consolidado durante toda la actividad **mínimo 10 fotografías** * Soportes (material, productos audiovisuales, grabaciones, etc.) del método de divulgación concertado con la comunidades * Soportes de la logística empleada durante toda la estrategia consolidada								
		Video que consolide el desarrollo de la estrategia y que evidencie testimonios de la comunidad intervenida, que incluya la recuperacion, la divulgacion y la educacion para la salud.	**0**	**0**	**0 1**					
11	Realizar entrega OPORTUNA mensual de soportes de las actividades desarrolladas	Soportes fotográficos Mínimo 10 fotos por actividad Listado de asistencia original Aportes al informe de actividades metodología y acciones desarrolladas	**4**	**4**	**4**					

c.

PERFIL	**COMUNICADORA 1**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos	(1)Mapa de actores comunitarios actualizado en formato establecido por la secretaria departamental de salud, que identifique cada actor en que actividad del PIC será vinculado (este mapa debe ser aprobado por el supervisor previo a la reunión de actores)	**0**	**1**	**1**					

	los sectores) que hacen presencia en el municipio									
1		**(2)** Mapa de actores comunitarios en formato Informe de la articulación con actores institucionales previamente identificados para la elaboración del Plan de acción a ejecutarse en la vigencia 2025-2026 que incluya: actas de las reuniones realizadas con sus respectivos listados de asistencia y registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, mapa de actores institucionales actualizado, acta de reunión de articulación con Instituciones educativas, para la planeación conjunta de ZOE- Abordaje pedagógico en situación de riesgo, Habilidades para la vida y estrategia 4*4 - Proyectos pedagógicos transversales, plan de acción preliminar que evidencie la articulación para ser validado con la comunidad que incluya: Cronograma, actividades y responsabilidades de cada actor para: 1. Las jornadas de salud en el entorno escolar para todas las IE del municipio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT), mínimo una jornada por institución educativa. 2. Las dos jornadas de salud (una por Semestre) en el entorno escolar en la o las IE definidas del microterritorio (para la realización del cronograma deben confrontarse las metas requeridas por la secretaria y la base de datos de SIMAT) 3. Continuidad de la ZOE implementada en el 2025 en el microterritorio 4. La implementación de habilidades para la vida en la IE intervenida en 2026 del microterritorio, 5. La implementación de tiendas, clases y recreos activos en la IE donde se implementa habilidades para la vida 6. Las dos jornadas de salud (una por semestre) en el entorno comunitario del microterritorio 7. La implementación de las sesiones de actividad física de los grupos regulares y no regulares 8. La implementación de la estrategia de redes comunitarias lideres que transforman. 9. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos étnicos) 10. La conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias (recuperación y divulgación de conocimientos con el adulto mayor)	**0**	**1**	**1**					

		11. Seguimiento de las alertas familiares e individuales. Nota: se debe socializar a cada uno de los actores los avances en la implementación de los planes de cuidado durante el 2024 y su impacto en los resultados de la caracterización del 2023								
1		**(3)** Acta reunión del equipo PIC con Coordinación del punto de atención, coordinación de RIAS, PAI,EBS, y PIC Municipal que contenga como mínimo: ✓ Plan de las jornadas en todas las IE del municipio y sus sedes que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan mínimo de 2 jornadas en las IE del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual y auditivo, prevención de alteraciones de la Salud bucal: Dientograma y Soy Generación más Sonriente, identificación (tamizajes) del riesgo cardio metabólico, sintomáticos respiratorios y salud mental, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Plan de mínimo 2 jornadas en el entorno comunitario del micro territorio que describa las intervenciones a realizar que soporte la articulación como mínimo Vacunación, Desparasitación, tamizaje visual, aplicación de flúor barniz, información en salud desarrollada con metodología participativa y lúdica como mínimo en derechos sexuales y reproductivos, salud mental, estilos de vida saludable conforme a la articulación realizada con cada una de las IE teniendo en cuenta sus prioridades, Base que evidencie de población	**0**	**1**						

		susceptible de actividades de RPMS, individuales y colectivas, y alertas en el formato establecido por la SDSC ✓ Listado de asistencia y cronograma de las jornadas.								
1		**(4)** Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025-2026 por los actores comunitarios previamente identificados en el micro territorio a intervenir que incluya: ✓ actas de reunión ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico. **Mínimo 10 fotografías**	**0**	**1**	**1**					
1		**(5)** Informe de proceso de validación del plan de acción para la vigencia 2025 por los actores comunitarios previamente identificados en el micro territorio a intervenir que incluya actas de las reuniones realizadas que incluya: ✓ Identificación y consolidación de medios de comunicación (que sea concertado con la comunidad) ✓ Convocatoria realizada ✓ Listados de asistencia. ✓ Registro fotográfico. **Mínimo 10 fotografías**	**0**	**1**	**1**					
2	Realizar un proceso de seguimiento al plan de acción concertado y validado por la comunidad con todos los actores (SDSC, SM, IPS, Aseguradores, organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo, comunidad y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio	Informe que consolide los avances de la ejecución de los 4 primeros meses de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025-2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de asistencia y registro fotográfico **Mínimo 10 fotografías** 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas	**0**	**1**	**1**					
2		**(7)** Informe final consolidado de la ejecución de todas las tecnologías del PIC contratadas que contenga análisis cualitativo y cuantitativo del plan de acción para la vigencia 2025- 2026 que incluya: 1. Formato del plan de acción diligenciado en el seguimiento con definición de porcentaje de avance de cada actividad. 2. Actas de reunión con todos los actores que evidencie la socialización de los avances y la retroalimentación para la continuidad de las estrategias definidas en el PIC, Listado de	**0**	**0**	**1**					

		asistencia y registro fotográfico **Mínimo 10 fotografías** 3. Análisis de los logros obtenidos en la articulación interinstitucional, seguimiento a planes y el impacto de las demás actividades ejecutadas 4. Consolidado PIC en el formato establecido por la SDSC								
2		**(8)** Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno escolar que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad educativa y el reconocimiento de experiencias significativas NOTA: Conforme a los lineamientos de la SDSC	**0**	**0**	**0**					
2		Informe de cierre de las intervenciones realizadas en el entorno comunitario que evidencie la socialización en asamblea con la comunidad del microterritorio NOTA: Conforme a los lineamientos de la SDSC	**0**	**0**	**0**					
2		**(9)** Video que consolide el desarrollo de las estrategias del PIC que contenga evaluación de percepción según preguntas orientadoras facilitadas por SDSC de las intervenciones realizadas	**0**	**0**	**1**					
3	Realizar intervenciones de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales TENIENDO EN CUENTA el material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, prevención del consumo de SPA, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico).	Informe que contenga la identificación de los medios de comunicación con clasificación según la cobertura y audiencia que presenta en el microterritorio y que describa el mecanismo de evaluación del impacto que será utilizado, el informe debe incluir: Minuta contractual de los medios de comunicación identificados y clasificados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) Plan de medios en formato establecido por la SDSC previamente aprobado por el supervisor	**0**	**1**	**1**					
		Informe al tercer mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados	**0**	**1**	**1**					

		(perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados								
		Informe al sexto mes de ejecución del contrato que evidencie la ejecución del plan de medios aprobado por la SDSC, con anexo de la certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados	**0**	**0**	**1**					
		Informe final de evaluación y análisis del impacto en el microterritorio conforme al plan de medios establecido que incluya: Certificación de los medios seleccionados (perifoneo, parlantes, emisoras comunitarias, etc.) que evidencie los impactos realizados Soportes de evaluación de impacto	**0**	**0**	**0**					

D. AUXILIAR DE ENFERMERÍA (1,2,3,4)

PERFIL	**AUXILIARES DE ENFERMERÍA**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Realizar un proceso de apoyo a las acciones programadas para la ejecución de las actividades del COAI de PIC Departamental programadas por los afiliados A, B, C, D y equipo coordinador según designación de tareas.	**(1)** Elaborar cronograma mensual de actividades ajustado y concertado con los equipos PROFESIONALES remitir para su aprobación los primeros 5 días de cada mes al correo institucional definido por equipo coordinador.	**4**	**4**	**4**					
1		**(2)** Realizar reporte diario de los avances en el desarrollo del cronograma cargando los soportes de las acciones adelantadas en las carpetas digitales dispuestas por el equipo coordinador.	**4**	**4**	**4**					
2	Recolectar soportes de la ejecución de las actividades del COAI PIC Departamental que aporten a la construcción de los informes de las actividades que se presentan al ente territorial.	**(3)** Apoyar logísticamente el desarrollo de las actividades con la toma de registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, recolección de listados de asistencia diligenciados de forma integral y de acuerdo a lineamientos del equipo coordinador, entrega refrigerios.	**4**	**4**	**4**					
2		**(4)** Sistematizar el 100% de los listados de asistencia obtenidos en el desarrollo de las actividades del PIC Departamental en formato Excel definido por la coordinación.	**4**	**4**	**4**					
2		**(5)** Apoyar el desarrollo de actividades y registro en los formatos definidos por el Departamento en lo correspondientes para la ejecución de las actividades PIC departamental lo cual incluye: ✓ Realizar tamizajes visual y auditivo ✓ Realizar dientogramas ✓ Administrar desparasitante oral	**4**	**4**	**4**					

		✓ Apoyar las acciones de educación la comunidad. ✓ Apoyar el diligenciamiento de registros diarios de vacunación. ✓ Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios. ✓ Apoyar la aplicación y sistematización de pretest y postes de los diferentes talleres desarrollados por los equipos A,B,C,D.								
3	Apoyar las acciones de articulación interinstitucional y con los lideres comunitarios para la concertación y el desarrollo de las actividades del COAI PIC Departamental.	**(6)** Apoyar con la participación en los espacios de articulación que se generen con ocasión de la implementación del PIC departamental en los escenarios donde sea requerido; institucionales y comunitarios. Nota: el afiliado deberá presentar soportes de radicados de oficios, registros de asistencia, registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, soportes de comunicaciones telefónicas o por servicios de mensajería que soporten las acciones de articulación.	**4**	**4**	**4**					
4	Apoyar la articulación y gestión con las instituciones y comunidades presentes en los municipios de La Vega, San Sebastián, Santa Rosa y Almaguer	**(7)** Apoyar la construcción de un directorio de actores institucionales y comunitarios con datos de contacto efectivo y actualizar mensualmente conforme a direccionamientos del equipo A,B,C,D y Equipo Coordinador.	**4**	**4**	**4**					
4		**(8)** Apoyar enlazando los equipos A, B, C y D con las instituciones y actores locales requeridos para el desarrollo de las acciones PIC	**4**	**4**	**4**					
5	Apoyar la gestión administrativa de la implementación del PIC departamental.	**(9)** Elaborar y presentar mensualmente informe de actividades con los soportes de las acciones adelantadas durante los cortes de información.	**4**	**4**	**4**					
5		**(10)** Participar de los espacios de reunión virtual o presencial convocados por los equipos A, B, C, D y equipo coordinador	**4**	**4**	**4**					
5		**(11)** Apoyar la gestión documental y organización del archivo para su entrega final al ente territorial departamental.	**4**	**4**	**4**					

F. TÉCNICO EN DEPORTE (1,2,3,4)

PERFIL	**TÉCNICO EN DEPORTE**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1.	Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia,	**(1)**Apoyar de acuerdo a direccionamientos del PROFESIONAL EN SALUD la construcción de Plan de Acción para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física de forma presencial 2 Grupos Regulares (3 veces a la semana) y 2 No Regulares (1 vez a la semana) con sesiones de 1 hora, cada uno de mínimo 20	**4**	**4**	**4**					

	juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del microterritorio.	personas para la población en general y Pacientes Crónicos del Municipio que describa: ✓ Planeación de intervención que incluya actividades con enfoque diferencial para la población con Discapacidad. ✓ Plan de trabajo por cada sesión. ✓ Cada informe debe contener como mínimo la caracterización sociodemográfica (número de personas, curso de vida, sexo, grupo étnico, población vulnerable), consolidado de estilos (personas que consume frutas, verduras, alcohol, tabaco), cruce de variables con su respectiva grafica (sexo, curso de vida, estilos de vida saludable). ✓ Cronograma Por cada grupo se debe incluir: ✓ Convocatoria para la creación y/o reactivación de los grupos de actividad física con participación de actores y grupos comunitarios (de acuerdo a las alertas identificadas en el micro territorio y a la articulación realizada con el municipio). ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación inicial (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico - **mínimo 10 fotografías** SE ACEPTA MINIMO 10 FOTOS POR ACTIVIDAD. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC.								
1		**(2)** Apoyo en la recolección de soportes para la construcción de informes de avance en la implementación de los grupos de actividad física que incluye recolección de: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos totalmente diligenciada. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) totalmente diligenciada. ✓ Registro Fotográfico **mínimo 10 fotografías**. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas totalmente diligenciados.	**4**	**0**	**4**					
1		**(3)** Apoyo en la elaboración de informe final de los 4 grupos de actividad física conformados (2 regulares y 2 no regulares), con el respectivo análisis de la evaluación inicial y final con evaluación de impacto en salud de las	**4**	**0**	**4**					

		personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. El informe debe ser descriptivo y reportar los hallazgos más importantes. Adjuntar: ✓ Ficha de Inscripción y Registro de Usuarios HEVS FINAL por cada miembro de los grupos. ✓ Base de actividad física con el formato de evaluación final (suministrado por la SSDC) ✓ Registro Fotográfico **mínimo 10 fotografías**. ✓ Listado de asistencia de las reuniones realizadas ✓ Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC								
2	Realizar un proceso de apoyo a las acciones programadas para la ejecución de las actividades del COAI de PIC Departamental programadas por los afiliados A, B, C, D y equipo coordinador según designación de tareas ESPECIALEMNTE EN LA EJECUCION DE LAS JORNADAS DE SALUD.	**(4)** Elaborar cronograma mensual de actividades ajustado y concertado con los equipos A, B, C y D remitir para su aprobación los primeros 5 días de cada mes al correo institucional definido por equipo coordinador.	**4**	**4**	**4**					
2		**(5)** Realizar reporte diario de los avances en el desarrollo del cronograma cargando los soportes de las acciones adelantadas en las carpetas digitales dispuestas por el equipo coordinador.	**4**	**4**	**4**					
2		**(6)** Apoyar logísticamente el desarrollo de las actividades con la toma de registro fotográfico **mínimo 10 fotografías**, recolección de listados de asistencia diligenciados de forma integral y de acuerdo a lineamientos del equipo coordinador, entrega refrigerios.	**4**	**4**	**4**					
2		**(7)** Sistematizar el 100% de los listados de asistencia obtenidos en el desarrollo de las actividades del PIC Departamental en formato Excel definido por la coordinación.	**4**	**4**	**4**					
3	Recolectar soportes de la ejecución de las actividades del COAI PIC Departamental que aporten a la construcción de los informes de las actividades que se presentan al ente territorial.	**(8)** Apoyar el desarrollo de actividades y registro en los formatos definidos por el Departamento en lo correspondientes para la ejecución de las actividades PIC departamental lo cual incluye: ✓ Apoyar el registro de los formatos diento gramas. ✓ Apoyar las acciones de educación la comunidad. ✓ Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios. ✓ Apoyar la aplicación y sistematización de pretest y postes de los diferentes talleres desarrollados por los equipos A,B,C,D.	**4**	**4**	**4**					
4	Apoyar la gestión administrativa de la implementación del PIC departamental.	**(9)** Elaborar y presentar mensualmente informe de actividades con los soportes de las acciones adelantadas durante los cortes de información.	**4**	**4**	**4**					

4		**(10)** Participar de los espacios de reunión virtual o presencial convocados por los equipos A, B, C, D y equipo coordinador	**4**	**4**	**4**					
4		**(11)** Apoyar la gestión documental y organización del archivo para su entrega final al ente territorial departamental.	**4**	**4**	**4**					

G. EQUIPO COORDINADOR

PERFIL	**COORDINADOR GENERAL**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Coordinar en articulación con la gerencia la revisión de las propuestas de los PIC que se suscriban entre las entidades territoriales y la ESE Suroriente	**(1)** Realizar revisión técnica integral de los COAI y presentar las observaciones sobre la viabilidad para la ejecución de las actividades propuestas en los documentos COAI	**1**	**1**	**1**					
2	Apoyar la gestión para avanzar en la contratación de los Planes de intervenciones colectivas y su ejecución	**(2)** Apoyar la gestión para la suscripción de los convenios interadministrativos que sustenten la ejecución de los PIC municipales y departamental	**1**	**1**	**1**					
2		**(3)** Apoyar la selección y revisión de las hojas de vida del talento humano para la ejecución de los PIC	**1**	**1**	**1**					
2		**(4)** Realizar procesos de inducción y reinducción del talento humano seleccionado para la ejecución de los PIC a nivel municipal y departamental	**1**	**1**	**1**					
2		**(5)**Establecer enlace con el sindicato para la vinculación del talento humano adscrito a los	**1**	**1**	**1**					
3	Realizar seguimiento a la ejecución técnica de los PIC	**(6)** Validar la ejecución técnica de los informes presentados por los equipos A, B, C, D, E y F brindando asesoría y asistencia técnica para su ejecución conforme a lineamientos de los municipios y secretaria de salud departamental	**1**	**1**	**1**					
3		**(7)**Representar a la ESE Suroriente en los espacios de presentación de informes de avances	**1**	**1**	**1**					
4	Realizar seguimiento a la ejecución financiera de los PIC	**(8)** Realizar presupuesto y seguimiento a la ejecución financiera de los convenios interadministrativos y gestionar los pagos por parte de los municipios y secretaria de salud departamental conforme a los avances validados	**1**	**1**	**1**					
4		**(9)**Realizar informes de productividad conforme a Decreto 2193 de 2004 gestionando las certificaciones firmadas por los supervisores asignados	**1**	**1**	**1**					

4		**(10)** Apoyar en los procesos de conciliación sobre las objeciones y desacuerdos frente a los procesos de ejecución con la finalidad de minimizar las glosas y aportar en la validación de las actividades.	**1**	**1**	**1**					
5	Coordinar el talento humano seleccionado para la ejecución de los PIC municipal y Departamental	**(11)**Validar los informes técnicos para el pago de pago de las compensaciones del equipo a cargo valorando los avances de ejecución	**1**	**1**	**1**					
5		**(12)**Generar reporte de novedades para el pago de aportes a seguridad social	**1**	**1**	**1**					
5		**(13)**Generar reporte mensual de pago de honorarios de los equipos a cargo reportando oportunamente las novedades	**1**	**1**	**1**					
5		**(14)**Direccionar la gestión de compras de elementos requeridos para la ejecución de las actividades	**1**	**1**	**1**					

PERFIL	**COORDINADOR TÉCNICO (Contratado a partir de agosto)**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Coordinar en articulación con la gerencia la revisión de las propuestas de los PIC que se suscriban entre las entidades territoriales y la ESE Suroriente	**(1)** Realizar revisión técnica integral de los COAI y presentar las observaciones sobre la viabilidad para la ejecución de las actividades propuestas en los documentos COAI	**N/A**	**N/A**	**1**					
2	Apoyar la gestión para avanzar en la contratación de los Planes de intervenciones colectivas y su ejecución	**(2)** Apoyar la selección y revisión de las hojas de vida del talento humano para la ejecución de los PIC	**N/A**	**N/A**	**1**					
2		**(3)** Realizar procesos de inducción y reinducción del talento humano seleccionado para la ejecución de los PIC a nivel municipal y departamental	**N/A**	**N/A**	**1**					
3	Realizar seguimiento a la ejecución técnica de los PIC	**(4)** Validar la ejecución técnica de los informes presentados por los equipos A, B, C, D, E y F brindando asesoría y asistencia técnica para su ejecución conforme a lineamientos técnicos y requerimientos de los municipios y secretaria de salud departamental	**N/A**	**N/A**	**1**					
3		**(5)** Orientar la ejecución de las actividades mediante seguimiento virtual y presencial estableciendo las acciones de mejora cuando se identifiquen debilidades en la ejecución.	**N/A**	**N/A**	**1**					
3		**(6)** Representar a la ESE Suroriente en los espacios de presentación de informes de avances de todos los PIC y ejecución de actividades adicionales del PIC departamental	**N/A**	**N/A**	**1**					
3		**(7)** Realizar seguimiento al cumplimiento de los cronogramas propuestos por los equipos	**N/A**	**N/A**	**1**					

4	Realizar apoyo en el seguimiento a la ejecución financiera de los PIC	**(8)** Realizar consolidación del informe técnico para validar los pagos de la ESE al Sindicato conforme a los productos presentados por los equipos.	**N/A**	**N/A**	**1**					
4		**(9)** Apoyar en los procesos de conciliación sobre las objeciones y desacuerdos frente a los procesos de ejecución con la finalidad de minimizar las glosas y aportar en la validación de las actividades.	**N/A**	**N/A**	**1**					
5	Coordinar el talento humano seleccionado para la ejecución de los PIC municipal y Departamental	**(10)** Validar los informes técnicos para el pago de pago de las compensaciones del equipo a cargo valorando los avances de ejecución	**N/A**	**N/A**	**1**					
5		**(11)** Direccionar la gestión de compras de elementos requeridos para la ejecución de las actividades	**N/A**	**N/A**	**1**					

PERFIL	**APOYO GESTION**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Apoyar la coordinación compras de elementos requeridos para la ejecución de los PIC	**(1)** Realizar contacto con proveedores , solicitar cotizaciones y gestionar los pagos de facturas de proveedores para la ejecución de las actividades PIC	**1**	**1**	**1**					
1		(2) Brindar concepto de favorabilidad de acuerdo al análisis de proveedores para la ejecución de las actividades PIC		**1**	**1**					
1		(3) Realizar seguimiento a la entrega oportuna de los elementos requeridos para la ejecución del PIC y coordinar la gestión logística para el normal desarrollo de las a actividades	**1**	**1**	**1**					
2	Seguimiento a los inventarios de bienes y servicios adquiridos para la ejecución de los PIC	**(8)** Realizar inventarios de los bienes y servicios adquiridos con ocasión de la ejecución de los PIC	**1**	**1**	**1**					
2		**(9)** Realizar seguimiento a los elementos asignados a los equipos para la ejecución de los PIC	**1**	**1**	**1**					
2		**(10)** Generar paz y salvo de los equipos cuando estos sean devueltos en similares condiciones a las de en entrega.	**1**	**1**	**1**					
3	Apoyar el seguimiento al talento humano	**(11)** Diseñar herramienta de seguimiento a la ejecución general de los planes de intervenciones colectivas y generar alertas de acuerdo al avance en la ejecución	**1**	**1**	**1**					
3		**(12)** Establecer seguimiento al desempeño y productividad del talento humano definido para la ejecución de las actividades PIC	**1**	**1**	**1**					
3		**(13)** Realizar seguimiento al talento humano gestionando la completitud de las hojas de vida con los soportes requeridos para contratación	**1**	**1**	**1**					

PERFIL	MONITOR ACTIVIDADES SALUD INTEGRAL – PROFESIONAL EN SALUD (NO CONTRATADO DURANTE EL CORTE)									
ACTIVIDAD	OBJETO	PRODUCTOS	MES							
			1	2	3	4	5	6	7	8
1	liderar y gestionar la ejecución en los 4 municipios de las a actividades del COAI 1,2,3, 4, 5, 8, 10 , 11, 12 Y 13	Realizar la entrega consolidada de los informes y soportes en el estricto orden requerido por el Departamento en le marco del COAI PIC departamental 2026								
		Gestionar la entrega efectiva de soportes por parte del equipo Técnico de implementación								
		Brindar asistencia técnica a los equipos territoriales en torno a forma efectiva y correcta de ejecutar las actividades contenidas en el COAI.								
		Revisar y ajustar los informes y soportes deacuerdo a recomendaciones y observaciones de la supervisión designada por el ente territorial								
		Participar de los espacios de desarrollo de capacidades asistencia técnica y seguimiento proyectados por el ente territorial departamental								
		Garantizar la entrega mensual y efectiva y completa de los soportes de las acciones a delatadas por ellos equipos de implementación								
2	Monitorear la ejecución efectiva, completa y oportuna en los tiempos requeridos de las a actividades asignadas	Realizar las articulaciones necesarias con el componente asistencial de la IPS, actores institucionales y comunitarios que garanticen la efectiva ejecución de las actividades conforme a los descrito en el COAI del PIC departamental								
		Reportar los incumplimientos de los afiliados participes de forma oportuna								
		Realizar visitas de seguimiento en campo a la ejecución completa efectiva e idónea de las actividades sujeto de monitoreo								
		Cuando fuere necesario desarrollar las actividades o completar las acciones objeto de monitoreo que por diferentes motivos no sean desarrolladas por el equipo de implmentacion el monitor deberá garantizar las acciones necesarias para ejecutar dichas actividades y dar cabal cumplimiento a lo referido y/o requerido en las actividades a cargo.								
3	Garantizar la gestión documental del proyecto PIC DePartamental de la ESE Suroriente	Realizar la entrega efectiva de los soportes físicos en el estricto orden requerido por el coai cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos								
		Realizar la entrega efectiva de los soportes digitales en el estricto orden requerido por el COAI cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos								

PERFIL	MONITOR ACTIVIDADES SALUD MENTAL– PROFESIONAL EN SALUD MENTAL (NO CONTRATADO DURANTE EL CORTE)									
ACTIVIDAD	OBJETO	PRODUCTOS	MES							
			1	2	3	4	5	6	7	8
1	liderar y gestionar la ejecución en los 4 municipios de las a actividades del COAI 1,2,4, 5, 6, 7,8, 10 , 11 y 12	Realizar la entrega consolidada de los informes y soportes en el estricto orden requerido por el Departamento en le marco del COAI PIC departamental 2026								
		Gestionar la entrega efectiva de soportes por parte del equipo Técnico de implementación								
		Brindar asistencia técnica a los equipos territoriales en torno a forma efectiva y correcta de ejecutar las actividades contenidas en el COAI.								
		Revisar y ajustar los informes y soportes deacuerdo a recomendaciones y observaciones de la supervisión designada por el ente territorial								
		Participar de los espacios de desarrollo de capacidades asistencia técnica y seguimiento proyectados por el ente territorial departamental								
		Garantizar la entrega mensual y efectiva y completa de los soportes de las acciones a delatadas por ellos equipos de implementación								
2	Monitorear la ejecución efectiva, completa y oportuna en los tiempos requeridos de las a actividades asignadas	Realizar las articulaciones necesarias con el componente asistencial de la IPS, actores institucionales y comunitarios que garanticen la efectiva ejecución de las actividades conforme a los descrito en el COAI del PIC departamental								
		Reportar los incumplimientos de los afiliados participes de forma oportuna								
		Realizar visitas de seguimiento en campo a la ejecución completa efectiva e idónea de las actividades sujeto de monitoreo								
		Cuando fuere necesario desarrollar las actividades o completar las acciones objeto de monitoreo que por diferentes motivos no sean desarrolladas por el equipo de implmentacion el monitor deberá garantizar las acciones necesarias para ejecutar dichas actividades y dar cabal cumplimiento a lo referido y/o requerido en las actividades a cargo.								
3	Garantizar la gestión documental del proyecto PIC Departamental de la REse Suroriente	Realizar la entrega efectiva de los soportes físicos en el estricto orden requerido por el coai cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos								
		Realizar la entrega efectiva de los soportes digitales en el estricto orden requerido por el COAI cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos								

Profesional GABBAS

PERFIL	PROFESIONAL EN SALUD o PSICOLOGO CON EXPERIENCIA (NO CONTRATADO DURANTE EL CORTE)									
ACTIVIDAD	OBJETO	PRODUCTOS	MES							
			1	2	3	4	5	6	7	8
1	Implementar estrategias de educación en salud e información para la salud con el objetivo de realizar la adaptación territorial de las de guias alimentarias y nutricionales (Metodología Para el Diseño, Implementación, Seguimiento y Evaluación de la Adaptación Territorial de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos, dirigida a diferentes sectores o entidades del nivel nacional y territorial-ICBF)	Plan de acción de 3 mínimo encuentros con participación mínima de 20 personas de la comunidad e instituciones zonales, que contenga introducción, objetivos, logistica, participantes y metodología para la adaptación territorial de las GABA con el fin de promover y adaptar la alimentación saludable a embarazadas, madres lactantes y menores de 2 años, abordando el tema de alimentación complementaria que incluya los 6 pasos: 1) Priorización de actores y territorios para la adecuación de las GABA. 2) Construcción de acuerdos con actores priorizados. 3) Intercambio de conocimientos con los actores priorizados. 4) Adaptación territorial y validación de las GABA. 5) Socialización e implementación de las GABA adaptadas 6) Seguimiento y monitoreo.								
		Informe inicial, de seguimiento y final de los encuentros, que describa una propuesta de alternativas para la adaptación territorial de las GABA basados principalmente en el reconocimiento de las costumbres alimentarias, alimentos propios del territorio y creencias culturales. que contenga el desarrollo de las actividades planeadas "Plato saludable para embarazadas y madres lactantes" y "Plato saludable para menores de 2 años, abordando el tema de alimentación complementaria", avalados por nutricionista, se debe anexar las convocatoria, Informe de ejecucion de cada uno de los encuentros, soportes de asistencia, registros fotograficos, registros videograficos								
		Diseño del documento técnico consolidado con los resultados de los encuentros con grupos focales. Debe ser revisado y avalado por los gestores SAN de la SDSC.								
		Generar los insumos que permitan la Impresión de 50 copias de documento tipo rotafolio con acabado argollado, tamaño carta papel propalcote 180grm, impresión full color 4x4.								
		Informe de paricipación en un encuentro regional sobre los resultados de la adaptación de las GABA al contexto territorial. "Plato saludable para embarazadas y madres lactantes" y "Plato saludable para menores de 2 años, abordando el tema de alimentación complementaria" y las estrategias de								

		educación y comunicación realizadas en el Departamento.									
2	Apoyar la ejecución efectiva, completa y oportuna en los tiempos requeridos de las a actividades asignadas	Realizar las articulaciones necesarias con el componente asistencial de la IPS, actores institucionales y comunitarios que garanticen la efectiva ejecución de las actividades conforme a los descrito en el COAI del PIC departamental									
3	Garantizar la gestión documental del proyecto PIC Departamental de la REse Suroriente	Realizar la entrega efectiva de los soportes físicos en el estricto orden requerido por el COAI cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos									
		Realizar la entrega efectiva de los soportes digitales en el estricto orden requerido por el COAI cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos									

Profesional Encuentros de saberes

PERFIL	**PROFESIONAL EN SALUD o PSICOLOGO CON EXPERIENCIA (NO CONTRATADO DURANTE EL CORTE)**									
ACTIVIDAD	**OBJETO**	**PRODUCTOS**	**MES**							
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
1	Conformación y/o fortalecimiento de redes sociales y comunitarias con enfoque étnico y territorial en los municipios del departamento del Cauca que promuevan la estrategia denominada: "Cauca en Red: Salud y Comunidad" esta a ctividad debe desarrollarse en los 4 municipios de influencia d ela ESE	Informe de la conformación y/o fortalecimiento de equipo de la Mesa de Dialogo de Saberes con representación de actores institucionales, sociales y comunitarios (parteras, médicos tradicionales, sobanderos y/o pulsadores), debe incluir ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia y necesidades identificadas en los micro territorios mediante los planes de cuidado individuales y/o familiares. Adjuntar: * Convocatorias realizadas * Listado de asistencia de la conformación de la mesa * Base de datos en Excel de la población intervenida en el formato definido por la SDSC * Registro fotográfico.								
		Informe que contenga: 1. Acta de un encuentro de Dialogo de Saberes donde analice el contexto territorial y comportamiento de indicadores en salud, que incluya listado de asistencia y registros fotográficos. 2. Plan de trabajo del equipo conformado, que incluya ruta materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios.								
		Informe trimestral de ejecución que consolide los diálogos de saberes, los planes de compromisos y el seguimiento y monitoreo de								

		los planes de trabajo establecidos en la mesa, el informe debe incluir: 1. Actas de cada encuentro (cada tres meses) de Dialogo de Saberes para valorar y recuperar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la divulgación y adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, que incluya listado de asistencia, registros fotográficos. 2. Plan de compromisos consolidad de lo generado en cada en cuentro 3. Informe mensual (2 meses en este informe) de seguimiento y monitoreo que detalle los avances del plan de trabajo, acciones articuladas con la APS, PIC Municipal y departamental, notificaciones oficiales a la secretaria de Salud Departamental para la designación de acciones requeridas (adjuntar soportes)								
		Informe del encuentro de rendición de cuentas horizontal que incluya: análisis de los resultados obtenidos del plan de trabajo de acuerdo al seguimiento realizado, consolidado de las mesas de Diálogos de Saberes para valorar prácticas de cuidado y acciones que incidan en la adecuación sociocultural de servicios de atención materno-perinatal, primera infancia, infancia y adolescencia, dos necesidades identificadas en los micro territorios, listado de asistencia, registros fotográficos y actas de reunión								
2	Apoyar la ejecución efectiva, completa y oportuna en los tiempos requeridos de las a actividades asignadas	Realizar las articulaciones necesarias con el componente asistencial de la IPS, actores institucionales y comunitarios que garanticen la efectiva ejecución de las actividades conforme a los descrito en el COAI del PIC departamental								
3	Garantizar la gestión documental del proyecto PIC Departamental de la REse Suroriente	Realizar la entrega efectiva de los soportes físicos en el estricto orden requerido por el coai cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos								
		Realizar la entrega efectiva de los soportes digitales en el estricto orden requerido por el COAI cumpliendo criterios de oportunidad y calidad de los productos								

Los soportes entregados sustentan la ejecución del plan de intervenciones colectivas en un total de108 actividades en proceso de validación por el departamento del cauca secretaria de salud; lo cual corresponde a un porcentaje de ejecución del 25%, en este sentido se autoriza el reconocimiento de las compensaciones por el equipo de implementación del periodo:

- 13 de mayo de 2026 al 12 de junio de 2026

JULIAN	ANDRÉS	QUIRÁ	MIRANDA	10298566	COORDINADOR
KAREN	JHYNET	CARVAJAL	GOMEZ	1061809989	APOYO GESTIÓN
MARLENY		RENGIFO		1.061.987.442	TECNICO EN DEPORTE ALMAGUER
LUZ	ELIZA	HOYOS	MENESES	1.061.988.046	PSICOLOGA ALMAGUER
YARMALI	ZINED	MUÑOZ	HOYOS	1.061.795.814	AUX. ENFERMERIA ALMAGUER
KAREN	ANDREA	PEREA	BAMBAGUE	10617716120	ENFERMERA JEFE ALMAGUER
EDUARD		GOMEZ	GALINDEZ	1.058.965.463	TECNICO EN DEPORTE LA VEGA
LESLIE	TATIANA	RODRIGUEZ	GALLINEZ	1061717348	PSICOLOGA LA VEGA
ANGELA	NATALIA	ROJAS	PAZ	1061793883	PSICOLOGA LA VEGA
LIZETH	YULIANA	ESCOBAR	MACIAS	1060987676	AUX. ENFERMERIA LA VEGA
GLADYS	CECILIA	CERON	NASTER	1.061.757.767	FISIOTERAPEUTA LA VEGA
ARGUIE	YURANE	PAPAMIJA	PAPAMIJA	1.061.792.251	TECNICO EN DEPORTE SAN SEBASTIAN
ELCY	ALEXANDRA	MOSQUERA	ANACONA	1.065.097.854	PSICOLOGA SAN SEBASTIAN
EDILVER		CHILITO	ANACONA	1065097991	AUX. ENFERMERIA SAN SEBASTIAN
JUAN	CARLOS	PAPAMIJA	MUÑOZ	1061736338	FISIOTERAPUTA SAN SEBASTIAN
EDINSON	JAVIER	JOAQUI	JOAQUI	1.061.720.071	TECNICO EN DEPORTE SANTA ROSA
CARMEN	LUCILA	ORTIZ	QUIÑONEZ	1.062.754.586	PSICOLOGA SANTA ROSA
SANDRA	LORENA	GALINDEZ	MUTIZ	1.004.082.952	AUX. ENFERMERIA SANTA ROSA
PAOLA	VANESA	MOSTACILLA	PEÑA	1.144.096.469	ENFERMERA JEFE SANTA ROSA
ERIKA	PAOLA	ARCOS	VARGAS	36.754.771	PROFESIONAL COMUNICACIONES

Los documentos soporte, e informes correspondientes a la ejecución se encuentran disponibles y organizados en las carpetas de archivo Drive dispuestas por el departamento del Cauca: https://drive.google.com/drive/folders/1Re7NLLww4UG6d2DJpGy5_-K11YOclVU6

Para constancia se expide en Popayán a los 21 días del mes de agosto de 2026.

Institucionalmente,

JULIAN ANDRÉS QUIRÁ MIRANDA
Coordinador PIC DEPARTAMENTAL
Cedula: 10.298.566
ESE Suroriente

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900991737	5	SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD	A - 200 O MAS COTIZANTES	PIC SUR ORIENTE 2	PARQUE PPAL	MORALES-CAUCA	3059258175	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	479381853	9507798134	E	2026/07/09	2026/07/14	BANCOLOMBIA	5	$10,573,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PIC SUR ORIENTE 2 (20 Afiliados)																							$34,023,749	$5,444,800			$34,023,749	$4,253,600			$20	$2,000			$34,023,749		$829,800		$20	$4,000		$10,534,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (20 Afiliados)																							$34,023,749	$5,444,800			$34,023,749	$4,253,600			$20	$2,000			$34,023,749		$829,800		$20	$4,000		$10,534,200
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (20 Afiliados)																							$34,023,749	$5,444,800			$34,023,749	$4,253,600			$20	$2,000			$34,023,749		$829,800		$20	$4,000		$10,534,200
1	CC	36754771	ARCOS VARGAS ERIKA PAOLA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
2	CC	1061809989	CARVAJAL GOMEZ KAREN JHYNET																		230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC62	30	$1,800,000	$225,000	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,800,000	2.436%	$43,900	30	$1	$200	No	$557,200
3	CC	1061757767	CERON NASTER GLADYS CECILIA																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
4	CC	1065097991	CHILITO ANACONA EDILVER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
5	CC	1004082952	GALINDEZ MUTIZ SANDRA LORENA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
6	CC	1058965463	GOMEZ GALINDEZ EDUARD																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
7	CC	1061988046	HOYOS MENESES LUZ ELIZA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
8	CC	1002925632	JIMENEZ ANACONA ADRIANA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
9	CC	1061720071	JOAQUI JOAQUI EDINSON JAVIER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
10	CC	1065097854	MOSQUERA ANACONA ELCY ALEXANDRA																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
11	CC	1144096469	MOSTACILLA PEÑA PAOLA VANNESA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
12	CC	1061795814	MUÑOZ HOYOS YARMALI ZINED																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
13	CC	1062754586	ORTIZ QUIÑONEZ CARMEN LUCILA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
14	CC	1061792251	PAPAMIJA PAPAMIJA ARGUIE YURANE																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
15	CC	1061736338	PAPAMIJA MUÑOZ JUAN CARLOS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
16	CC	1061771610	PEREA BAMBAGUE KAREN ANDREA							X											25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
17	CC	10298566	QUIRA MIRANDA JULIAN ANDRES																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$1	$200	No	$742,800
18	CC	1061987442	RENGIFO MARLENY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
19	CC	1061717348	RODRIGUEZ GALINDEZ LESLIE TATIANA		X																230301	1	$58,364	$9,400	EPS005	1	$58,364	$7,300	CCF14	1	$1	$100	14-23	1	$58,364	2.436%	$1,500	1	$1	$200	No	$18,500
20	CC	1061793883	ROJAS PAZ ANGELA NATALIA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
Total			**Afiliados(20)**																				$34,023,749	$5,444,800			$34,023,749	$4,253,600			$20	$2,000			$34,023,749		$829,800		$20	$4,000		$10,534,200

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$5,444,800	$20,200	$0	$5,465,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,504,800	$5,600	$0	$1,510,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,819,200	$10,400	$0	$2,829,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,120,800	$4,200	$0	$1,125,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$829,800	$3,100	$0	$832,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	20	$829,800	$3,100	$0	$832,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,000	$100	$0	$2,100
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	20	$2,000	$100	$0	$2,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$4,253,600	$16,100	$0	$4,269,700
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	$875,600	$3,300	$0	$878,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	$1,319,500	$4,900	$0	$1,324,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$900	$0	$219,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$656,700	$2,500	$0	$659,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$900	$0	$219,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$964,000	$3,600	$0	$967,600
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,000	$100	$0	$2,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	20	$2,000	$100	$0	$2,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$2,000	$100	$0	$2,100
SENA	PASENA	899,999,034	1	20	$2,000	$100	$0	$2,100
TOTAL				**20**	**$10,534,200**	**$39,700**	**$0**	**$10,573,900**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900991737	5	SINDICATO DE TRABAJADORES UNIDOS POR LA PROSPERIDAD	A - 200 O MAS COTIZANTES	PIC SUR ORIENTE 2	PARQUE PPAL	MORALES-CAUCA	3059258175	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	393427215	9506268229	E	2026/06/10	2026/06/16	BANCOLOMBIA	6	$9,619,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PIC SUR ORIENTE 2 (19 Afiliados)																								$30,930,483	$4,949,800			$30,930,483	$3,866,900			$217	$1,900			$30,930,483		$754,300		$19	$3,800		$9,576,700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (19 Afiliados)																								$30,930,483	$4,949,800			$30,930,483	$3,866,900			$217	$1,900			$30,930,483		$754,300		$19	$3,800		$9,576,700
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (19 Afiliados)																								$30,930,483	$4,949,800			$30,930,483	$3,866,900			$217	$1,900			$30,930,483		$754,300		$19	$3,800		$9,576,700
1	CC	36754771	ARCOS VARGAS ERIKA PAOLA	X																	230301	4	$233,454	$37,400	EPS005	4	$233,454	$29,200	CCF14	4	$100	$100	14-23	4	$233,454	2.436%	$5,700	4	$1	$200	No	$72,600
2	CC	1061809989	CARVAJAL GOMEZ KAREN JHYNET																		230301	30	$1,800,000	$288,000	ESSC62	30	$1,800,000	$225,000	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,800,000	2.436%	$43,900	30	$1	$200	No	$557,200
3	CC	1061757767	CERON NASTER GLADYS CECILIA																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
4	CC	1065097991	CHILITO ANACONA EDILVER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
5	CC	1004082952	GALINDEZ MUTIZ SANDRA LORENA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
6	CC	1058965463	GOMEZ GALINDEZ EDUARD																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS041	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
7	CC	1061988046	HOYOS MENESES LUZ ELIZA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
8	CC	1002925632	JIMENEZ ANACONA ADRIANA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
9	CC	1061720071	JOAQUI JOAQUI EDINSON JAVIER																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
10	CC	1065097854	MOSQUERA ANACONA ELCY ALEXANDRA																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
11	CC	1144096469	MOSTACILLA PEÑA PAOLA VANNESA																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSIC3	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
12	CC	1061795814	MUÑOZ HOYOS YARMALI ZINED																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
13	CC	1062754586	ORTIZ QUIÑONEZ CARMEN LUCILA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
14	CC	1061792251	PAPAMIJA PAPAMIJA ARGUIE YURANE																		230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
15	CC	1061736338	PAPAMIJA MUÑOZ JUAN CARLOS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
16	CC	10298566	QUIRA MIRANDA JULIAN ANDRES																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS005	30	$2,400,000	$300,000	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$1	$200	No	$742,800
17	CC	1061987442	RENGIFO MARLENY																		230301	30	$1,750,905	$280,200	ESSC62	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
18	CC	1061717348	RODRIGUEZ GALINDEZ LESLIE TATIANA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900	CCF14	30	$1	$100	14-23	30	$1,750,905	2.436%	$42,700	30	$1	$200	No	$542,100
19	CC	1061793883	ROJAS PAZ ANGELA NATALIA	X																	25-14	4	$233,454	$37,400	EPS005	4	$233,454	$29,200	CCF14	4	$100	$100	14-23	4	$233,454	2.436%	$5,700	4	$1	$200	No	$72,600
Total			**Afiliados(19)**																					$30,930,483	$4,949,800			$30,930,483	$3,866,900			$217	$1,900			$30,930,483		$754,300		$19	$3,800		$9,576,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$4,949,800	$22,000	$0	$4,971,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$981,800	$4,400	$0	$986,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$2,847,200	$12,600	$0	$2,859,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$1,120,800	$5,000	$0	$1,125,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$754,300	$3,400	$0	$757,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	19	$754,300	$3,400	$0	$757,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,900	$100	$0	$2,000
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	19	$1,900	$100	$0	$2,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				19	$3,866,900	$17,200	$0	$3,884,100
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	4	$875,600	$3,900	$0	$879,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	6	$1,319,500	$5,800	$0	$1,325,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$437,800	$2,000	$0	$439,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$218,900	$1,000	$0	$219,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$796,200	$3,500	$0	$799,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,900	$100	$0	$2,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$1,900	$100	$0	$2,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,900	$100	$0	$2,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$1,900	$100	$0	$2,000
TOTAL				**19**	**$9,576,700**	**$42,900**	**$0**	**$9,619,600**

Certificación Bancaria

Bancolombia

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA CERTIFICA QUE:

SINTRAUNPROS, registrado (a) con **NIT No. 900991737** a la fecha de expedición de éste documento, tiene con el Banco los siguientes productos:

Cuenta de depósitos:

Nombre Producto	Número Producto	F. Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado Cuenta
CUENTA DE CORRIENTE	261-000063-99	2023/03/22	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez
Gerente Transformación de Sucursales

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A.
Scanned with CamScanner